

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5268**      *FONTANERÍA ESLAVA, S.L.*

Que por resolución de fecha 5 de marzo de 2010, dictada por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Navarra en la Ejecución n.º 48/2009 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Fontaneria Eslava, S.L., por un importe de 8.625 € de principal, 345 € de intereses y 862,50 € por costas. De referidas cantidades ha sido satisfecha la cantidad de 5.451,51 € faltando por abonar 3.179,49 €, cantidad por la que se acuerda la insolvencia y que adeuda a Ramón Leon Oreste.

Pamplona, 5 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100015511-1